

PROYECTO DE DIRECCIÓN

Cursos 2026 - 2030



**CEIP
BUENOS
AIRES –
GABRIEL
MARTÍN
(SALAMANCA)
Cód.: 37008783**



1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de dirección parte de una concepción del **centro educativo como un espacio vivo de aprendizaje compartido**, en el que educar no es una tarea individual, sino un **proceso colectivo** que se construye día a día a través de la colaboración y el compromiso común. **El trabajo en equipo y el consenso** no se entienden únicamente como principios organizativos, sino como valores educativos fundamentales que modelan la experiencia escolar del alumnado y de toda la comunidad educativa.

El CEIP Buenos Aires - Gabriel Martín es un **centro singular** en la provincia de Salamanca: su historia, su entorno y sus características le convierten en un destino donde la cooperación es fundamental a la hora de enfrentar la tarea educativa. La propia realidad sociocultural y económica del barrio empuja a los maestros y al resto de los profesionales relacionados a reflexionar más allá del ámbito meramente curricular, explorando fórmulas de **mejora de la convivencia** que generen espacios de respeto y tolerancia entre costumbres, tradiciones y creencias como requisito fundamental de un **clima educativo adecuado** para el aprendizaje.

Con la finalización del mandato de la actual dirección se abre una oportunidad para tomar el testigo de tantos docentes que antes marcaron el camino y guiaron a un gran número de familias y alumnos en este barrio. Para continuar esta labor, **la implicación y la participación** de cada sector de la comunidad educativa será fundamental en la consecución de los objetivos que nos planteamos, asumiendo el reto de trascender los límites físicos del centro mediante la **apertura a su entorno social y comunitario**. Este proyecto apuesta por la **construcción de redes de colaboración estables** con los agentes del entorno, y de manera especial para las familias, con el fin de crear un lugar compartido que amplíe oportunidades, rompa barreras y prejuicios y fortalezca el **vínculo entre el centro y su comunidad**.

2. ANALISIS DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DOCENTE

2.1. Tipo de centro.

El CEIP Buenos Aires - Gabriel Martín es un **colegio de educación infantil y primaria** de titularidad pública perteneciente a la Junta de Castilla y León que tiene su domicilio en la calle Navalmoral de la Mata s/n, en el barrio de Buenos Aires de Salamanca. El centro tiene consideradas sus plazas docentes como de **especial dificultad** al acoger a un alto porcentaje de alumnos en situación de **vulnerabilidad social**, lo cual define y caracteriza el trabajo que aquí se desarrolla.

La infraestructura del centro ha cumplido ya los 40 años desde su inauguración y muestra necesidades de actualización. Se cuenta con **dos edificios principales**, cada uno dedicado a una etapa educativa, estando en funcionamiento actualmente 4 unidades de Educación Primaria y 2 unidades de Educación Infantil, una por ciclo. Existen aulas específicas para cada tutoría y cada especialidad, además de otras comunes como biblioteca, laboratorio, sala de informática, taller de manualidades, radio o televisión, con el añadido de una interesante dotación de recursos materiales.

De los 16 docentes que hay en total se encuentran 8 maestros a tiempo completo, 4 maestras compartidas con otros centros y 2 técnicas de Educación Infantil para la unidad de primer ciclo de 0-3 años, ambas coordinadas por otra maestra de la misma especialidad. De todos ellos, 9 tienen su plaza definitiva en el centro, entre quienes se encuentran todos los tutores de Educación Primaria y las especialistas de Inglés, Educación Física, Educación Compensatoria, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica: la totalidad atesora una gran **experiencia** en el cuerpo de maestros, su **implicación** en las actividades del centro es muy alta y la participación en el plan de formación es total salvo excepciones puntuales, profundizando tanto en la vía de la aplicación de las TIC en el aula como en la creación de **espacios flexibles de aprendizaje** durante el transcurso del último plan aprobado en claustro, ámbito en el que se seguirá profundizando en los próximos cursos.

La jornada escolar es continua, de 9:00 a 14:00 horas. La participación de las familias en la vida del centro se lleva a cabo a través del consejo escolar.

El centro también dispone del programa de **Integración** tutelado por las maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Además, se desarrolla el programa de **Compensación Educativa** con una maestra específica destinada para ello, y los equipos de Orientación de la Junta de Castilla y León, además del programa **2030**. Igualmente, se cuenta con **servicio de comedor**. Por último, en los últimos cursos también se viene desarrollando de manera intermitente un programa de **patios activos** para la convivencia en los tiempos de recreo.

El **personal no docente** (administración y servicios) está formado por un conserje a tiempo parcial, una limpiadora y una cuidadora de comedor, contando también con una fisioterapeuta como personal sanitario de apoyo a un alumno del centro.

2.2. Contexto físico y social.

El barrio de Buenos Aires está situado en el **extrarradio** de Salamanca, al sudoeste de la ciudad, siendo el último núcleo habitado del término municipal. Está delimitado por varias industrias y el propio río Tormes al norte, la línea de ferrocarril Medina del Campo – Fuentes de Oñoro al sur, la autovía A66 al oeste y el parque Lazarillo de Tormes al este. El CEIP más cercano es el Lazarillo de Tormes, ubicado en el barrio de Chamberí, a unos 2 kilómetros de distancia. Los institutos de Educación Secundaria de referencia son el Fray Luis de León y el Lucía de Medrano, ambos en el barrio de San Bernardo, a 5 kilómetros del Buenos Aires.

2.3 Organización del centro: profesorado y personal laboral

El **equipo directivo** está formado por una persona en la dirección y otra en la secretaría. Sus funciones y responsabilidades son las que determina el reglamento orgánico de centros y el resto de la legislación actual.

El **consejo escolar**, como máximo órgano de coordinación el centro, cuenta con la representación del equipo directivo, docentes, familias, personal no docente y del ayuntamiento. Su funcionamiento democrático es principio

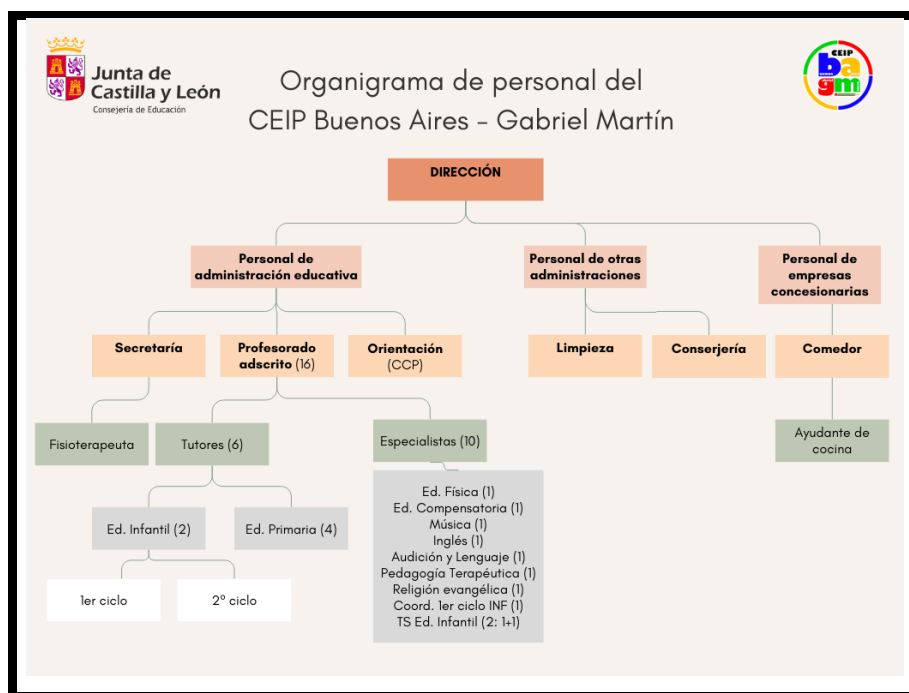
fundamental en el proceso educativo, y toma decisiones buscando el diálogo y el consenso, claves para la organización de la institución. Están creadas las comisiones específicas de convivencia, gestión económica, comedor y emergencias.

El claustro de profesores decide sobre los aspectos docentes de manera autónoma y conjunta, siendo la fuente de donde parten las propuestas de elaboración tanto del proyecto educativo del centro como de las programaciones generales anuales. Se reúne cada dos semanas.

En el claustro se encuentran las especialistas de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica, quienes se coordinan con los tutores para elaborar las adaptaciones curriculares y establecer los calendarios y horarios de impartición de sesiones de apoyo que reciben los alumnos que los necesitan, todo también en coordinación con el equipo de orientación. Gracias a los programas de Compensatoria, 2030 y PROA, contamos con otros tres docentes que igualmente se coordinan para cubrir las necesidades y dificultades del alumnado, ya sea mediante apoyos individuales, grupos flexibles o desdobles, dependiendo del análisis y evaluación constante en la organización que se desarrolla en el centro por la gran cantidad de alumnos que lo requieren y la evolución que muestran.

La comisión de coordinación pedagógica cuenta con la presencia del personal del equipo de orientación, desarrollando una colaboración y coordinación efectiva en el establecimiento de las directrices generales de los proyectos curriculares y, especialmente, de la atención a la diversidad y los alumnos con necesidades educativas especiales. Se reúne cada dos semanas.

Además de los **equipos de ciclo** que trabajan coordinadamente, también están creadas **varias comisiones** para el desarrollo de los diferentes planes: TIC, lector, emergencias, de mejora o atención a la diversidad. Se reúnen en las fechas establecidas a principio de curso.



2.4. Análisis del centro: DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Casos de asistencia irregular al centro. • Bajo nivel de resultados académicos. • Falta de actualización de las instalaciones. • Escasa implicación de las familias.	• Fama del centro (social e institucional). • Población del barrio en disminución. • Entorno del centro: alto índice de conflictividad. • Resistencia a la escolarización.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Profesorado estable. • Claustro de profesores conocedor del alumnado y el entorno. • Gran número de espacios libres y cantidad de recursos adecuada. • Buena situación económica.	• Excelente relación con otros equipos directivos de centros cercanos y administraciones (Dirección Provincial, Área de Inspección, Ayuntamiento). • Buena ratio profesor/alumno. • Enorme margen de mejora.

Las debilidades observadas presentan una profunda interrelación: las faltas de asistencia conllevan bajos resultados académicos y, por tanto, desmotivación y escasa participación. Cabe concluir que, actuando sobre estos tres ámbitos, las acciones de mejora en cualquiera de ellos incidirán positivamente en el resto, sirviendo de palanca unos con otros.

3. ÁREAS DE MEJORA

- **Aumento de los resultados escolares** mediante la coordinación efectiva del **plan lector**, el **plan TIC** y la puesta en marcha de los **planes de mejora de las competencias matemática y lectora** que se elaboran durante el curso 2025/26.
- **Diseño de un plan de acción contra el absentismo escolar** basado en el desarrollo de diversos programas y actuaciones, incluyendo la **mejora de la infraestructura** del centro mediante la reforma de instalaciones y la dotación de nuevos recursos, con el fin de transformar al colegio en un entorno más acogedor, motivador y atractivo para nuestro alumnado.
- **Impulso de una cultura de participación** mediante el diseño de proyectos y actividades abiertas que fomenten la **implicación de todos los estamentos** de la comunidad educativa, especialmente del sector de familias, incidiendo en el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género.

4. OBJETIVOS

- Mejorar los resultados escolares mediante el desarrollo de un nuevo plan lector, la consolidación del plan TIC y la implementación de los planes de mejora de las competencias matemática y lectora.
- Reducir las faltas de asistencia del alumnado poniendo en marcha varios programas y actuaciones específicas, además de la actualización de la infraestructura del centro y la creación de varios espacios flexibles de aprendizaje con la dotación necesaria, convirtiendo el centro en un entorno más acogedor, motivador y atractivo para el alumnado.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el día a día del centro, favoreciendo el contacto y la colaboración con otras instituciones, organizando actividades que promuevan la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

5. PLANES DE ACTUACIÓN Y SU TEMPORALIZACIÓN

- Mejorar los resultados escolares mediante el desarrollo de un nuevo plan lector, la consolidación del plan TIC y la implementación de los planes de mejora de las competencias matemática y lectora.

ACTUACIÓN 1: PLAN LECTOR	TEMPORALIZACIÓN
Creación de la comisión de redacción del nuevo Plan Lector	Primer trimestre 2026/27
Calendarización anual de las reuniones de la comisión	Primer trimestre 2026/27
Análisis y evaluación de la situación inicial: espacios, recursos, resultados, problemáticas, etc.	Primer trimestre 2026/27
Diseño y redacción del Plan Lector	Segundo y tercer trimestres 2026/27
Aprobación del Plan Lector por el claustro de profesores	Junio 2027
Comienzo de la aplicación del Plan Lector	Septiembre 2027
Análisis de situación del sistema de préstamo: necesidades de actualización	Primer trimestre 2027/28
Seguimiento y evaluaciones	Diciembre 2027 Marzo / abril 2028
Actualización de la base de datos para el sistema de préstamo	Segundo y tercer trimestre 2027/28
Evaluación anual: análisis y comparativa de resultados	Junio 2028

Seguimiento y evaluaciones	Diciembre 2027 Marzo / abril 2028
Evaluación anual y análisis de resultados: modificaciones y propuestas de dotación	Junio 2028
Retorno del sistema de préstamo	Curso 2028/29
Desarrollo del Plan Lector: seguimiento y evaluaciones trimestrales y anuales	2028/29 y 2029/30
Evaluación final Plan Lector	Junio 2030

ACTUACIÓN 2: PLAN TIC	TEMPORALIZACIÓN
Calendarización anual de las reuniones de la comisión TIC	Primer trimestre 2026/27
Evaluación del Plan TIC y de la situación inicial: infraestructuras, recursos y proyectos a desarrollar	Primer trimestre 2026/27
Continuidad de los proyectos ya existentes: Radio y TV	Curso 2026/27
Diseño y redacción del nuevo Plan TIC	Segundo y tercer trimestres 2026/27
Aprobación del nuevo Plan TIC por el claustro de profesores	Junio 2027
Comienzo de la aplicación del nuevo Plan TIC	Septiembre 2027
Seguimiento y evaluaciones	Diciembre 2027 Marzo / abril 2028
Evaluación anual y análisis de resultados	Junio 2028
Seguimiento y evaluaciones	Diciembre 2027 Marzo / abril 2028
Evaluación anual y análisis de resultados: modificaciones y propuestas de dotación	Junio 2028
Desarrollo del Plan TIC: seguimiento y evaluaciones trimestrales y anuales	2028/29 y 2029/30
Evaluación final Plan TIC	Junio 2030

ACTUACIÓN 3: PLANES DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN
Reuniones específicas para la uniformidad del cambio metodológico resultante de los planes de mejora diseñados en el curso anterior	Primer trimestre 2026/27
Aplicación de los planes de mejora en las competencias matemática y lectora e	Primer trimestre 2026/27

implementación de las medidas correspondientes en las programaciones didácticas	
Evaluación de los planes de mejora y propuestas de adaptación y modificaciones	Diciembre 2026
Evaluaciones de los planes de mejora	Segundo y tercer trimestre 2026/27
Cambios y modificaciones a los planes de mejora (acción anual) por el claustro de profesores	Junio 2027
Análisis de las necesidades de formación del claustro para el cambio metodológico de los planes de mejora, y redacción del nuevo plan de formación 2028-30 con las vías elegidas consensuadamente.	Junio 2028

- Reducir las faltas de asistencia del alumnado poniendo en marcha varios programas y actuaciones específicas, además de la actualización de la infraestructura del centro y la creación de varios espacios flexibles de aprendizaje con la dotación necesaria, convirtiendo el centro en un entorno más acogedor, motivador y atractivo para el alumnado.

ACTUACIÓN 4: E.F.A. / INFRAESTRUCTURAS	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo del Plan de Formación en la vía de profundización de Espacios Flexibles de Aprendizaje	Cursos 2026/27 y 2027/28
Análisis de la infraestructura del centro por el claustro y el consejo escolar: estado de la creación de los espacios flexibles comenzada en cursos anteriores, recursos actuales y necesidades	Primer trimestre 2026/27
Establecimiento de prioridades de actuación y redacción de listado de necesidades por espacios y planes, por los miembros de las respectivas comisiones	Segundo trimestre 2026/27
Adquisición de los recursos para la creación de espacios flexibles y de mejora del centro	Tercer trimestre 2026/27
Reuniones de las comisiones para la planificación anual de los diferentes planes (establecimiento del calendario de reuniones)	Septiembre 2027
Reparto de cargos y tareas, y organización de espacios y recursos tanto materiales como humanos	Primer trimestre 2027/28
Creación o transformación, en su caso, de los espacios flexibles de aprendizaje	Primer y segundo trimestre 2027/28
Puesta en marcha de la actividad docente en los espacios flexibles bajo la nueva organización y	Tercer trimestre 2027/28

recursos, como paso previo a su consolidación para el curso siguiente	
Evaluación sobre el nuevo funcionamiento y elaboración del listado de propuestas de mejora tanto de aplicación interna como externa	Junio 2028
Redacción de los listados de necesidades de reforma y mejora de infraestructura susceptibles de elevar a la administración para su realización, por claustro de profesores y consejo escolar, y envío de las solicitudes	Junio 2028
Reforma y mejora de la infraestructura en colaboración con las instituciones y los diferentes niveles de la administración	Cursos 2028/29 y 2029/30

ACTUACIÓN 5: INCENTIVOS A LA ASISTENCIA	TEMPORALIZACIÓN
Continuación de las actividades semanales y mensuales de recompensas al alumnado por su trabajo, asistencia regular y buen comportamiento comenzadas en 2025 (reconocimiento público, premios en los recreos, obsequios de material escolar, etc.)	Cursos 2026-2030

- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el día a día del centro, favoreciendo el contacto y la colaboración con otras instituciones, organizando actividades que promuevan la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

ACTUACIÓN 6: FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN
Introducción de invitaciones de participación de las familias del centro en todas las actividades y proyectos del centro que sean susceptibles de incorporarlas, dentro del proceso de diseño y redacción de la PGA	Septiembre / octubre 2026
Instalación de un buzón de sugerencias tanto físico como virtual para facilitar la recepción de ideas, inquietudes y propuestas de mejora tanto de familias como del alumnado	Primer trimestre 2026/27
Desarrollo de actividades con las familias del centro: proyectos de radio y TV, festival de navidad, carnavales, 8A (día del pueblo gitano), etc.	Curso 2026/27
Encuesta física y online sobre posibles colaboraciones, inquietudes y sugerencias de las	Segundo trimestre 2026/27

familias acerca de su participación en la vida del centro	
Análisis del claustro sobre las conclusiones del sondeo y opciones para desarrollarlas	Tercer trimestre 2026/27
Introducción de actividades de participación de las familias del centro en la PGA	Septiembre 2027
Desarrollo de las actividades programadas, en especial de aquellas que sirvan de espacio informativo para concienciar sobre los beneficios de la participación en el Consejo Escolar y en la AMPA	Curso 2027/28
Primera fase de las actividades de “Escuela de familias” (eventos de información, formación y ayuda directa a madres y padres del centro): desayunos trimestrales, recogida de propuestas	Curso 2027/28
Captación de posibles participantes para el Consejo Escolar y la AMPA del centro, y asesoramiento y formación	Tercer trimestre 2027/28
Introducción de actividades de participación de las familias del centro en la PGA	Septiembre 2028
Segunda fase de las actividades de “Escuela de familias”: desayunos trimestrales, desarrollo de las propuestas (charlas temáticas, formación concreta)	Curso 2028/29
Cumplimentación de la documentación y la burocracia necesaria para la creación de una nueva AMPA	Primer trimestre 2028/29
Organización de las elecciones de los representantes de familias al Consejo Escolar	Primer trimestre 2028/29
Desarrollo de las actividades programadas	Curso 2028/29
Primera actividad conjunta de fin de curso	Junio 2029
Introducción de actividades de participación de las familias del centro en la PGA	Septiembre 2029
Tercera y última fase de las actividades de “Escuela de familias”: desayunos trimestrales, colaboración con la AMPA, autogestión	Curso 2029/30
Desarrollo de las actividades programadas	Curso 2029/30

ACTUACIÓN 7: MUJERES EN BUENOS AIRES	TEMPORALIZACIÓN
Publicidad e información a la comunidad educativa sobre la actividad “Urbanización Buenos Aires” para denominar los diferentes espacios del centro con nombres propios de mujeres gitanas reconocidas socialmente	Primer trimestre 2026/27

Inicio de la actividad “Urbanización Buenos Aires”: búsqueda de implicación entre las familias para sus propuestas de denominación de los espacios del centro, y elección democrática de entre las propuestas	Segundo trimestre 2026/27
Colocación simbólica de las placas de los espacios de la “Urbanización Buenos Aires” con presencia de las familias y reconocimiento público a las mujeres gitanas homenajeadas	Junio 2027

ACTUACIÓN 8: CLAUSTRO	TEMPORALIZACIÓN
Publicidad e información de este proyecto de dirección al claustro de profesores	Junio y septiembre 2026
Distribución consensuada de cargos y responsabilidades de todos los docentes destinados en el centro	Septiembre 2026
Búsqueda e identificación de las entidades externas relacionadas con el entorno (ludoteca de Buenos Aires, “Uniendo Barrios”, etc.)	Primer trimestre 2026/27
Instalación de un buzón de sugerencias tanto físico como virtual para facilitar la recepción de ideas, inquietudes y propuestas de mejora de docentes, familias y alumnado	Primer trimestre 2026/27
Recogida de propuestas de mejora acerca de la habilitación de los espacios comunes, principalmente la sala de profesores, como lugares de encuentro que favorezcan la convivencia, el diálogo y la reflexión, y acuerdo consensuado sobre su reforma o transformación	Primer trimestre 2026/27
Recogida de posibles propuestas de mejora acerca de los mecanismos de participación y procesos de toma de decisión en los distintos ámbitos y órganos del centro	Primer trimestre 2026/27
Celebración de la tradicional Jornada por la Igualdad desarrollada en el centro de forma anual	Segundo trimestre 2026/27 y sucesivos
Habilitación de espacios según los acuerdos alcanzados	Segundo y tercer trimestre 2026/27
Contacto con las entidades externas para la coordinación, establecimiento de calendarios de reuniones y propuestas de actividades conjuntas, si procede	Segundo y tercer trimestre 2026/27
Análisis de las propuestas recibidas en cuanto a la forma de participación del claustro en la vida del centro	Segundo trimestre 2026/27

Posible implementación de las medidas propuestas por el claustro	Curso 2027/28
Acuerdo consensuado acerca del plan de formación del claustro del centro para el periodo 2028-2030	Tercer trimestre 2027/28
Desarrollo del plan de formación del claustro en las líneas acordadas por consenso	Cursos 2028/29 y 2029/30

ACTUACIÓN 9: DÍA DEL PUEBLO GITANO (8-A)	TEMPORALIZACIÓN
Inclusión en la PGA de la celebración del “Día del Pueblo Gitano” comenzada en 2025	Septiembre (anual)
Organización del evento	Segundo trimestre (anual)
Celebración del evento	Tercer trimestre (anual)

ACTUACIÓN 10: JORNADA CONVIVENCIA	TEMPORALIZACIÓN
Inclusión en la PGA de la Jornada de Convivencia entre centros como continuación de las celebradas en cursos anteriores	Septiembre (anual)
Contactos con los centros e instituciones que colaboran en la organización de la Jornada de Convivencia, y reuniones para su coordinación	Segundo trimestre (anual)
Celebración del evento	Tercer trimestre (anual)

6. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVO: mejorar los resultados escolares mediante el desarrollo de un nuevo plan lector, la consolidación del plan TIC y la implementación de los planes de mejora de las competencias matemática y lectora.

RECURSOS: plan lector, plan TIC, biblioteca, sala de informática, sala de radio, sala de TV, libros y publicaciones, ordenadores, paneles digitales y tablet del centro, planificaciones semanales de ocupación de espacios y grupos.

RESPONSABLES: equipo directivo, comisión de coordinación pedagógica, comisión TIC, comisión plan lector, responsables de los planes de mejora y claustro de profesores.

OBJETIVO: reducir las faltas de asistencia del alumnado poniendo en marcha varios programas y actuaciones específicas, además de la actualización de la infraestructura del centro y la creación de varios espacios flexibles de

aprendizaje con la dotación necesaria, convirtiendo el centro en un entorno más acogedor, motivador y atractivo para el alumnado.

RECURSOS: biblioteca, sala de informática, sala de radio, sala de TV, hall del centro, planificaciones semanales de ocupación de espacios y grupos, programación de eventos escolares, los recursos que resulten de la solicitud dirigida a las administraciones para la reforma del centro.

RESPONSABLES: equipo directivo, comisión TIC, comisión Plan Lector, responsable de formación del centro, consejo escolar y claustro.

OBJETIVO: fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el día a día del centro, favoreciendo el contacto y la colaboración con otras instituciones, organizando actividades que promuevan la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

RECURSOS: espacios del centro, memorias anuales, PGA, programaciones de aula, mails de familias, redes sociales del centro, otros recursos de las instituciones externas contactadas.

RESPONSABLES: equipo directivo, consejo escolar y claustro de profesores.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO: INDICADORES DE LOGRO

7.1. Seguimiento y evaluación

Se llevará a cabo una evaluación cuantitativa y cualitativa en tres periodos: inicial, en el proceso y final.

Evaluación inicial:

A realizar en momentos previos a la elaboración y puesta en práctica del proyecto mediante el análisis y contexto del centro, el conocimiento de las características del alumnado, y la valoración del proyecto por parte de una comisión seleccionada para valorar la idoneidad, incluida en el proceso de selección y nombramiento de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias.

Evaluación en el proceso:

- Evaluación interna: los miembros del equipo directivo, durante el desarrollo del proceso, deberán ir analizando su idoneidad. Irán elaborando un diario en que se especifique las necesidades o aspectos a mejorar mediante reuniones que se convocarán, como mínimo, una vez al mes.
- Evaluación externa: a lo largo de los cuatro cursos, este proyecto se someterá a varias pruebas realizadas por el claustro de profesores y el consejo escolar, preferentemente coincidentes con las fechas de evaluación final en el mes de junio de cada curso. Se indicará en un acta o informe los indicadores de logro que se deban ir observando, el grado de consecución de los objetivos y las modificaciones pertinentes para el correcto desarrollo del proyecto.

Evaluación final:

Se valorará el grado de consecución de los objetivos y el cumplimiento de los indicadores, elaborándose una memoria final con toda la información recogida por el equipo directivo, por el claustro de profesores y el consejo escolar del centro, que contenga toda la información generada durante los cuatro cursos.

7.2. Indicadores de logro

- Mejorar los resultados escolares mediante el desarrollo de un nuevo plan lector, la consolidación del plan TIC y la implementación de los planes de mejora de las competencias matemática y lectora.

Indicadores de logro	Pd.	Grado de consecuc. insuficiente	Grado de consecuc. básico	Grado de consecuc. adecuado	Grado de consecuc. excelente
Mejora de los resultados y del desarrollo competencia I del alumnado	60%	El porcentaje de mejora no alcanza el 5% con respecto a cursos anteriores	El porcentaje de mejora alcanza del 5 al 10%	El porcentaje de mejora alcanza del 10 al 20%	El porcentaje de mejora supera el 20%
Creación de un nuevo Plan Lector adecuado y eficaz	20%	No se ha renovado el Plan Lector	Se ha renovado y aplicado de manera parcial	Se ha renovado y aplicado en su totalidad	Se ha renovado aplicándose totalmente, y se ha completado con propuestas de mejora constantes en las evaluaciones
Integración transversal de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje	20%	El Plan TIC no se ha aplicado	Se ha aplicado de manera parcial	Se ha aplicado en su totalidad	Se ha aplicado totalmente, y se ha completado con propuestas de mejora constantes

- Reducir las faltas de asistencia del alumnado poniendo en marcha varios programas y actuaciones específicas, además de la actualización de la infraestructura del centro y la creación de varios espacios flexibles de aprendizaje con la dotación necesaria, convirtiendo el centro en un entorno más acogedor, motivador y atractivo para el alumnado.

Indicadores de logro	Pd.	Grado de consecuc. insuficiente	Grado de consecuc. básico	Grado de consecuc. adecuado	Grado de consecuc. excelente
Reducción de las faltas de asistencia del alumnado	50%	No se registra ninguna disminución significativa del absentismo escolar.	Se registra una reducción del absentismo de hasta el 30%	Se registra una reducción del absentismo comprendida entre el 30 y el 60%	Se registra una reducción del absentismo superior al 60%
Adecuación y mejora de la infraestructura y de los espacios educativos	20%	Las mejoras realizadas no son suficientes o no responden a las necesidades del centro.	Las mejoras alcanzan el 50% de las solicitudes registradas	Las mejoras cubren del 50 al 80% de las solicitudes registradas	Las mejoras cubren más del 80% de las solicitudes registradas.
Creación y uso de los espacios flexibles de aprendizaje	20%	No se han creado espacios flexibles o su uso no resulta significativo.	Se han creado espacios flexibles y su uso es puntual.	El uso de los espacios flexibles es regular y periódico.	El aprovechamiento de los espacios flexibles es total.
Percepción del centro como entorno motivador, acogedor y atractivo	10%	El centro no se percibe como motivador ni acogedor por parte de la comunidad educativa.	La percepción del centro es positiva para el 50% de la comunidad educativa.	La percepción del centro es positiva para el 75% de la comunidad educativa.	La percepción del centro es positiva para más del 75% de la comunidad educativa.

- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el día a día del centro, favoreciendo el contacto y la colaboración con otras instituciones, organizando actividades que promuevan la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

Indicadores de logro	P d	Grado de consecuc. insuficiente	Grado de consecuc. básico	Grado de consecuc. adecuado	Grado de consecuc. excelente
Participación de la comunidad educativa en las actividades del centro	40%	La participación de los distintos sectores de la comunidad educativa es muy limitada.	Participa de forma puntual una parte de la comunidad educativa.	La mayoría de los sectores de la comunidad educativa participan de manera habitual.	Surgen iniciativas autónomas de participación en toda la comunidad educativa.
Organización y desarrollo de actividades de convivencia	20%	Las actividades de convivencia son escasas o poco estructuradas.	Se realizan actividades puntuales con impacto limitado.	Las actividades están bien organizadas y favorecen un clima de convivencia positivo.	Las actividades de convivencia son sistemáticas bien planificadas y valoradas.
Promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	20%	No se integran actuaciones específicas para la igualdad de género.	Se desarrollan actuaciones aisladas relacionadas con la igualdad.	Las actividades promueven de forma clara la igualdad entre hombres y mujeres.	La igualdad de género se trabaja de manera transversal y coherente en la vida del centro.
Creación de redes de colaboración con otras instituciones	20%	No se ha colaborado con otras instituciones	Se han creado algunas colaboraciones puntuales con otras instituciones	Las colaboraciones con otras instituciones son regulares y los miembros de la comunidad participan	La red de colaboración es extensa, variada y coordinada, y la participación sigue en aumento

Para llevar a cabo la evaluación de los objetivos mediante los indicadores de logro se utilizarán las siguientes herramientas de recogida de datos:

- Programaciones didácticas
- Actas de evaluación.
- Memorias anuales.
- Registro de uso mensual de los espacios flexibles.
- Cuaderno del equipo directivo.
- Actas de consejo escolar.
- Actas de claustro de profesores.
- Actas de reunión de ciclo.
- Actas de reunión de las diferentes comisiones (TIC, plan lector, etc.).
- Memoria de actividades de las comisiones.
- Listados mensuales de faltas de asistencia
- Listado de solicitudes de reforma enviadas.
- Encuestas a los profesores (evaluación de la labor docente).
- Encuestas a las familias.
- Número de reuniones mantenidas con otras instituciones
- Número de actividades conjuntas organizadas con otras instituciones.

Los indicadores de logro mostrados anteriormente se evaluarán así:

- Grado de consecución insuficiente: 1 punto
- Grado de consecución básico: 2 puntos
- Grado de consecución adecuado: 3 puntos
- Grado de consecución excelente: 4 puntos

Más tarde se ponderarán para arrojar un resultado global de cada objetivo:

- Evaluación insatisfactoria: de 1 a 1,9 puntos
- Evaluación suficiente: de 2 a 2,9 puntos
- Evaluación satisfactoria: de 3 a 3,9 puntos
- Evaluación excelente: 4 puntos

La calificación final del proyecto, en una escala de 1 a 4, se conseguirá calculando la puntuación media conseguida en cada objetivo planteado.

Como ya adelantaba en la introducción, este proyecto descansa sobre tres pilares fundamentales: el trabajo en equipo, la convivencia y la participación. Esta iniciativa representa un enorme reto personal y profesional en la que será necesario conseguir la implicación de todas y cada una de las personas que forman la comunidad educativa del Buenos Aires. Asumimos el desafío de liderar con profesionalidad, eficacia y asertividad un centro que reclama todos los esfuerzos que podamos dedicar a este alumnado cuyo futuro, en gran parte, está en nuestras manos.

“El trabajo en equipo es el secreto que hace que las personas comunes logren resultados extraordinarios” (Ifeanyi Onuoha)